INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN L.C.O. N° 01/2012 "ADQUISICIÓN DE GENERADOR ELECTRICO Y TRANSFORMADOR".

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 05 días del mes de Octubre del año dos mil doce, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación: **LIC. ARTURO E. NUÑEZ, DIRECTOR ADMINISTRATIVO, ECON. ANTONIO TROCHE QUINTANA JEFE DE COMPRAS, SR. ANTONIO VELAZQUEZ, JEFE DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS,** a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS **N° 01/2012**, para la **"ADQUISICIÓN DE GENERADOR ELECTRICO Y TRANSFORMADOR"**.---------

1- El Acta de Apertura de Ofertas, El llamado de referencia, ha sido publicado en el portal de Contrataciones Públicas, habiéndose cursado invitaciones a las siguientes empresas: **GOTZE INGENIERIA S.A., TECNO ELECTRIC S.A., RECORD ELECTRIC S.A., H. PETERSEN S.A.C.I., TRAFOSUR S.A.** presentándose las siguientes empresas: **RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A, PLUSCAR S.A, GOTZE INGENIERIA S.A, EVEREST INGENIERIA S.R.L, TRAFOSUR S.A, TECNO-ELECTRIC S.A, TRAFOPAR S.A, H. PETERSEN S.A.C.I,** para la fecha de apertura de los sobres con las respectivas ofertas el día veintiocho de agosto de 2012 a las 10:30 horas. En efecto, en esa fecha y hora, en las oficinas de la Dirección Administrativa y en presencia de los funcionarios responsables del Departamento Operativo de Contratación, cuyos detalles constan en acta labrada en dicha oportunidad y al cual nos remitimos, se ha realizado el acto conforme a las formalidades prescriptas por las disposiciones aplicables.

2- COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACION DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES, fueron contestadas por medio a la Nota de ACLARACION N° 01 Y ADENDA N° 01, de fecha 16 de agosto.

3- TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACION A LOS REQUISITOS BASICOS Y SU CUMPLIMIENTO, SEGÚN EL ARTICULO N° 62 INCISO 1 DEL REGLAMENTO, LA QUE DEBERÁ CONTENER EXPLICACIONES RESPECTO AL INCUMPLIMIENTO DE CADA OFERTA, RESPECTO A DICHOS REQUISITOS.

Todas las empresas han presentado sus ofertas según lo solicitado en la carta de invitación, así como las documentaciones sustanciales exigidas para este llamado, siendo las empresas de: **GOTZE INGENIERIA S.A.,** con **RUC 80046302-1,** TECN ELECTRIC S.A., con **RUC 80005398-2,** las que presentaron las ofertas al más bajo costo. Así mismo presentaron todos los documentos exigidos, legales, solvencia, especificaciones técnicas y económicas requeridas.

A continuación se detallan el cuadro de documentaciones presentadas por los oferentes:

Descripción de Documentaciones Requeridas	RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A	PLUSCAR S.A	EVEREST INGENIERIA S.R.L	TRAFOSUR S.A	TECNO-ELECTRIC S.A	TRAFOPAR S.A	GOTZE INGENIERIA S.A	H. PETERSEN S.A.C.I.:
El Formulario de oferta	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Declaración Jurada establecidas en el Artículo N° 40	PRESENTA	PRESENTA CONSTANCIA SIPE/ACTIVO	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Fotocopia simple del documento o que acredite la representación suficiente del firmante de la Oferta para comprometer al oferente	PRESENTA CONSTANCIA SIPE/ACTIVO	PRESENTA CONSTANCIA SIPE/ACTIVO	PRESENTA CONSTANCIA SIPE/ACTIVO	PRESENTA	PRESENTA CONSTANCIA SIPE/ACTIVO	PRESENTA	PRESENTA CONSTANCIA SIPE/ACTIVO	PRESENTA CONSTANCIA SIPE/ACTIVO
Declaración Jurada Sobre los Derechos de los Menores	PRESENTA	PRESENTA CONSTANCIA SIPE/ACTIVO	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA CONSTANCIA SIPE/ACTIVO	PRESENTA CONSTANCIA SIPE/ACTIVO	PRESENTA	PRESENTA
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRSENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Antonio Velázquez D.
Jefe Dpto. Mantenimiento de Equipos
Lab. Central de Salud Pública

Econ. Antonio Troche Q.
Jefe Sección Compras
Laboratorio Central de Salud Pública
M.S.P y B.S.

Lic. Arturo E. Nuñez A.
Director Administrativo
L.C.S.P. - M.S.P. y B.S.

Fotocopia simple cédula de identidad del firmante	PRESENTA CONSTANCIA SIPE/ACTIVO	PRESENTA CONSTANCIA SIPE/ACTIVO	PRESENTA CONSTANCIA SIPE/ACTIVO	PRESENTA	PRESENTA CONSTANCIA SIPE/ACTIVO	PRESENTA	PRESENTA CONSTANCIA SIPE/ACTIVO	PRESENTA CONSTANCIA SIPE/ACTIVO
Fotocopia simple del RUC	PRESENTA CONSTANCIA SIPE/ACTIVO	PRESENTA CONSTANCIA SIPE/ACTIVO	PRESENTA CONSTANCIA SIPE/ACTIVO	PRESENTA CONSTANCIA SIPE/ACTIVO	PRESENTA CONSTANCIA SIPE/ACTIVO	PRESENTA CONSTANCIA SIPE/ACTIVO	PRESENTA CONSTANCIA SIPE/ACTIVO	PRESENTA CONSTANCIA SIPE/ACTIVO
Fotocopia Simple DDJJ del IVA y/o Impuesto a la Renta	PRESENTA CONSTANCIA SIPE/ACTIVO	PRESENTA CONSTANCIA SIPE/ACTIVO	PRESENTA CONSTANCIA SIPE/ACTIVO	PRESENTA	PRESENTA CONSTANCIA SIPE/ACTIVO	PRESENTA	PRESENTA CONSTANCIA SIPE/ACTIVO	PRESENTA CONSTANCIA SIPE/ACTIVO
Formulario de Especificaciones Técnicas debidamente completado	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Fotocopia certificado de cumplimiento tributario	PRESENTA CONSTANCIA SIPE/ACTIVO	VENCIDO	PRESENTA CONSTANCIA SIPE/ACTIVO	PRESENTA	PRESENTA CONSTANCIA SIPE/ACTIVO	PRESENTA CONSTANCIA SIPE/ACTIVO	PRESENTA CONSTANCIA SIPE/ACTIVO	PRESENTA CONSTANCIA SIPE/ACTIVO
Fotocopia de Patente Comercial	PRESENTA CONSTANCIA SIPE/ACTIVO	NO PRESENTA	PRESENTA CONSTANCIA SIPE/ACTIVO	PRESENTA	PRESENTA CONSTANCIA SIPE/ACTIVO	NO PRESENTA	PRESENTA CONSTANCIA SIPE/ACTIVO	PRESENTA CONSTANCIA SIPE/ACTIVO

4- ANALISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS:

De las planillas de especificaciones técnicas y precios de las ofertas económicas presentada por las firmas **GOTZE INGENIERIA S.A., TECNO-ELECTRIC S.A., H. PETERSEN S.A.C.I., RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A., EVEREST INGENIERIA S.R.L., PLUSCAR S.A., TRAFOSUR S.A., TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A.** y siguiendo con el método de evaluación sugerido el cual establece que deben ser analizadas detalladamente las ofertas con los precios más bajos propuestos por cada oferente teniendo en cuenta los demás requerimientos establecidos en la Ley, sobre la base la cual se manifiesta que estas empresas han cumplido íntegramente con los requerimientos sustanciales exigidos para este llamado, así mismo y del análisis de las documentaciones presentadas se concluye que las mismas cuentan con la capacidad para ejecutar el contrato de manera satisfactoria y de acuerdo a lo establecido por la Sub-Unidad Operativa de Contratación (DOC) del Laboratorio Central.

Antonio Velázquez D.
Jefe Dpto. Mantenimiento de Equipos
Lab. Central de Salud Pública

Econ. Antonio Troche Q.
Jefe Sección Compras
Laboratorio Central de Salud Pública
M.S.P y B.S.

Lic. Arturo E. Núñez A.
Director Administrativo
L.C.S.P. - M.S.P. y B.S.

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Item	Descripción del Producto y/o Servicio	Cant.	TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A.				H. PETERSEN S.A.C.I.				TRAFOSUR S.A.				TECNO-ELECTRIC S.A.				EVEREST INGENIERIA S.R.L.				FLUSCAR S.A.				GOTZE INGENIERIA S.A.				RECORD ELECTRIC			
			CARTA OFERTA : 467.274.649.-GS				CARTA OFERTA: 607.908.325.- GS				CARTA OFERTA: 291.540.000.- GS				CARTA OFERTA:208.300.000 .- GS				CARTA OFERTA: 227.542.066.-GS				CARTA OFERTA: 463.952.000.-GS				CARTA OFERTA: 353.966.000 .-GS				CARTA OFERTA: 595.428.000.-GS			
			Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Marca	Procedencia Producto	TOTAL	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Marca	Procedencia Producto	TOTAL	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Marca	Procedencia Producto	TOTAL	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Marca	Procedencia Producto	TOTAL	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Marca	Procedencia Producto	TOTAL	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Marca	Procedencia Producto	TOTAL	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Marca	Procedencia Producto	TOTAL	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Marca	Procedencia Producto	TOTAL
1	Motor o generador eléctrico	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	221.279.700	OLYMPIAN-CATERPILLAR	BRASIL	221.279.700	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	208.300.000	SCMO	FRANCES	208.300.000	227.542.066	HUADONG POWER MACHINE	CHINA	227.542.066	252.150.000	KIPOR	CHINA	252.150.000	134.359.000	BEST ENGINE BG 165	CHINA	134.359.000	226.160.000	RESA	NACIONAL	226.160.000
2	Transformador de potencia trifásico	1	467.274.649	TRAFOPAR	PARAGUAY	467.274.649	386.628.625	SUPER KVA	PARAGUAY	386.628.625	291.540.000	TRAFOSUR	PARAGUAY	291.540.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	211.700.000	KIPOR	CHINA	211.700.000	219.450.000	ROMAGNOLE	BRASIL	219.450.000	369.360.000	WEG	BRASIL	369.360.000
						467.274.649				607.908.325				291.540.000				208.300.000				227.542.066				463.952.000				353.966.000				595.428.000

Antonio Velázquez D.
Jefe Dpto. Mantenimiento de Equipos
Lab. Central de Salud Pública

Econ. Antonio Trellle Q.
Jefe Sección Compras
Laboratorio Central de Salud Pública
M.S.P y B.S.

Lic. Arturo E. Nuñez A.
Director Administrativo
L.C.S.P. - M.S.P. y B.S.

Se procede a estudiar la oferta mas baja para el Ítem Nº 1, que corresponde a la firma GOTZE INGENIERIA S.A.

CRITERIOS DE EVALUACION "CUMPLE" O "NO CUMPLE"

	GOTZE INGENIERIA	
	CUMPLE	**NO CUMPLE**
Grupo Generador Diesel:		
1- (01 Unid) EL GRUPO GENERADOR CABINADO E INSONORO CON TABLERO DE TRANSFERENCIA AUTOMATICA, TENDRÁ LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS COMO MÍNIMO:		
• Potencia Continua: 143 - Potencia Stand By: 150 Kva	CUMPLE	
• Tensión: Fase / Fase y fase /Neutro:	CUMPLE	
• Frecuencia: 50 Hz	CUMPLE	
• Rotación: 1500 r.p.m.	CUMPLE	
• Aislamiento clase: H	CUMPLE	
• Conexión: Estrella con neutro accesible	CUMPLE	
• Factor de potencia: 0,8	CUMPLE	
• Distorsión armónica: =< 3%	CUMPLE	
• Regulador automático de tensión	CUMPLE	
• Generador: Síncrono, trifásico, sistema Brushless, 4 polos.	CUMPLE	
• El grupo generado estará montado en un solo conjunto, sobre una base de acero, de secciones dobladas, Se colocarán fijaciones anti vibratorias entre los apoyos del motor generador y el armazón.	CUMPLE	
MOTOR DIESEL TIPO INDUSTRIAL, DISEÑADO PARA TRABAJO PESADO, ENFRIADO A AGUA		
• El fabricante del motor Diesel, deberá ajustar la fabricación del motor a las Normas del país de origen y Normas internacionales vigentes respecto a la emisión de gases de la combustión a la atmósfera, así como a las Normas nacionales de emisión de gases.	CUMPLE	
• El fabricante del motor Diesel, deberá citar las normas y presentar el resultado de los ensayos en fábrica respecto a la emisión de gases de la combustión a la atmosfera.	CUMPLE	
• El fabricante presentará el certificado, con los resultados de los ensayos realizados, emitido por la entidad responsable de la fiscalización del país de origen, correspondiente a la emisión de gases de la combustión n del motor diesel a la atmosfera.	CUMPLE	
CARACTERISTICAS DEL MOTOR DIESEL:		
• Tipo: Motor diesel de 4 tiempos	CUMPLE	
• Potencia: basado en la Norma DIN	CUMPLE	
• Número de Cilindros: 4 o 6.	CUMPLE	
• Inyección: directa	CUMPLE	
• Combustible: Gasoil	CUMPLE	
• Refrigeración: Por agua y/o líquido refrigerante.	CUMPLE	
• Sistema eléctrico: 12 ó 24 Vcd.	CUMPLE	
• Todos los filtros deberán tener elementos reemplazables, el filtro de aire con carcaza protectora envolvente al elemento reemplazable.	CUMPLE	
• Pre calentador del agua de refrigeración: Con termostato regulable, alimentación auxiliar complementaria de 220 V, 50 HZ.	CUMPLE	
• Cargador de batería plomo, ácido 12 Vcd, ó 24 Vcd de como mínimo 65 amp., con indicación analógica de carga.	CUMPLE	

Antonio Velázquez D.
Jefe Dpto. Mantenimiento de Equipos

Econ. Antonio Treche Q.
Jefe Adquisición Compras

Lic. Arturo E. Nuñez A.

• **Protector automático ante alta temperatura del refrigerante, bajo nivel del refrigerante, baja presión del aceite, exceso de velocidad en RPM, falta de alta o baja tensión, así como frecuencia anormal.**	**CUMPLE**	
• Limitador de arranque (electrónico).	CUMPLE	
• Radiador de flujo frio instalado en fábrica.	CUMPLE	
• Filtro secundario de combustible.	CUMPLE	
• Conexiones eléctricas del motor con manguitos de goma.	CUMPLE	
• Solenoide eléctrico para bloquear el flujo de combustible.	CUMPLE	
• Depósito de combustible con capacidad para más de 8 (ocho) horas de trabajo continuo al 100% de su capacidad de carga, indicador de contenido, tapa de llenado con válvula de respiración y filtro, líneas de retorno y suministro de combustible al motor y tapón de drenaje.	CUMPLE	
• Contador de revoluciones analógico.	CUMPLE	
EL TABLERO DE TRANSFERENCIA AUTOMATICA CONTARA CON LOS SIGUIENTES ELEMENTOS:		
• Contactores de la potencia adecuada, para tensión 380/220V, Hz, 3 polos, que bloquearan la trasferencia de carga mecánica y eléctricamente.	CUMPLE	
• Transformadores de corriente en cada una de las fases.	CUMPLE	
• Amperímetro analógico (pequeño) y selector amperométrico, clase 1.5.	CUMPLE	
• Voltímetro analógico (pequeño) y selector voltimétrico, fase/ fase, fase/ neutro, clase 1.5.	CUMPLE	
• Frecuencímetro analógico (pequeño) para 50 Hz, clase 0.5.	CUMPLE	
• Protección completa de los circuitos de mando, control y señalización.	CUMPLE	
• Disyuntor termo magnético tripolar para corte de generador según su potencia nominal.	CUMPLE	
• Disyuntor termo magnético tripolar para corte de red primaria idéntico al del generador.	CUMPLE	
• Cerebro o placa electrónica de monitoreo, control y mando, micro procesado programable, apto para medición de parámetros eléctricos.	CUMPLE	
• Accesorios para cableado y montajes proveídos por el fabricante.	CUMPLE	
CONTROLES DEL CEREBRO O DE LA PLACA ELECTRONICA:		
• Selección de modo de operación.	CUMPLE	
• Pulsador de arranque	CUMPLE	
• Pulsador de parada	CUMPLE	
• Pulsador reset, avería	CUMPLE	
• Display para visualización de parámetros seleccionados	CUMPLE	
• Leds de alarmas del motor	CUMPLE	
• Leds indicadores de la red y del grupo generador	CUMPLE	
• Leds de bateria activa Instrumentación compuesto por	CUMPLE	
• Voltaje de red y grupo	CUMPLE	
• Frecuencia de grupo	CUMPLE	
• Corriente de grupo	CUMPLE	
• Cuenta hora totalizadora	CUMPLE	
• Corriente de carga de batería	CUMPLE	
• Indicador de presión de aceite.	CUMPLE	

Antonio Velásquez D.

Lic. Arturo E. Nuñez A.
Director Administrativo

• Indicador de r.p.m.	**CUMPLE**	
• Protecciones	**CUMPLE**	
• Falla al arrancar.	CUMPLE	
• Parada por alta temperatura del motor.	CUMPLE	
• Parada por baja presión del aceite.	CUMPLE	
• Falla del alternador cargador de batería.	CUMPLE	
• Introducir en el tablero de transferencia una bocina o alarma para casos en que el motor no inicia automaticamente su arranque.	CUMPLE	
CONSTRUCCION DE LA BASE Y PROVISON DE MATERIALES PARA LA INSTALACION DEL GRUPO ELECTROGENO		
• La construcción de la base de Hormigón para el apoyo para el grupo electrógeno en el local correspondiente acordado estará enteramente a cargo del proveedor.	CUMPLE	
• Cableado de hasta 100 metros (3x120).	CUMPLE	
• Cable de conexión y tablero metálico.	CUMPLE	
• Contadores de fuerza.	CUMPLE	
• **Cerrado perimetral**, de protección fabricado con tejido metálico y caño cuadrado para el pórtico del Grupo Generador.	CUMPLE	
PUESTA EN MARCHA DEL GRUPO ELECTROGENO		
• Control de tensión de la ANDE.+	CUMPLE	
• Control de frecuencia de la red ANDE	CUMPLE	
• El proveedor pondrá en marcha del Grupo generador diesel, después de ser instalado en el local correspondiente. Previamente a la puesta en marcha , serán verificados todos los componentes del Motor Diesel, del Generador Eléctrico, del Tablero de Transferencia de carga y la cabina, confirmado la correcta instalación , ajustes y regulación de todos los componentes.	CUMPLE	
• Cumplida toda la verificación y liberado para operación, se pondrá en marcha en vacío y con carga, tanto manual como automática.	CUMPLE	
La oferta deberá incluir 4 (cuatro) mantenimiento del grupo electrógeno así como piezas y accesorios o lo que fuere necesario para su óptimo funcionamiento durante el periodo de mantenimiento.	CUMPLE	
Dicho mantenimiento deberá realizarse en su periodo de 1 (un) año, 12 (doce) meses, posterior a los 12 (doce) meses de garantia solicitada por la Convocante.	CUMPLE	
GARANTIA	CUMPLE	
El proveedor debe garantizar el funcionamiento del equipo y sus accesorios por un plazo mínimo de 1(un) año o 1.000 Horas de funcionamiento, o lo que ocurra primero, contados a partir de la fecha de puesta en marcha del suministro, debiendo durante este periodo, eliminar cualquier defecto y cuando fuese necesario, realizar las debidas sustituciones.	CUMPLE	
- Todas las gestiones, trámites de aprobación, como también la actualización de carga y los pagos si la hubiere en cualquiera de los casos, a ser realizados a la ANDE, los costos queda totalmente a cargo del Oferente, teniendo en cuenta que debe entregar el bien en funcionamiento.	CUMPLE	

Antonio Velázquez D.
Jefe Dpto. Mantenimiento de Equipos
Lab. Central de Salud Pública

Econ. Antonio Troche Q.
Jefe Sección Compras
Laboratorio Central de Salud Pública
M.S.P y B.S.

Lic. Arturo E. Nuñez A.
Director Administrativo

ANALISIS DE RATIOS FINANCIEROS

ITEM	DESCRIPCION DEL DOCUMENTO:	GOTZE INGENIERIA S.A.	
		CUMPLE	NO CUMPLE
1	GRUPO GENERADOR		
	Capacidad financiera	SI	
	Experiencia y Capacidad Técnica	SI	
	Margen de Preferencia para productos nacionales	SI	
	Criterio para desempate de ofertas	SI	
	Inspecciones y Pruebas en la etapa de evaluación	SI	

5- RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION CON LAS JUSTIFICACIONES QUE SEAN PERTINENTES:
La presente evaluación fue realizada en estricto cumplimiento con lo establecido en los artículos 28 de la Ley N° 2051/03, de CONTRATACIONES PUBLICAS, EN CONCORDANCIA CON EL Art. 63 del Decreto N° 21909/03, que dispone: **Criterio de Adjudicación**. Atendiendo a lo dispuesto en el art. 28 de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de Bases y Condiciones 2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. 3) Presente el precio evaluado el más bajo.

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

VISTO EL CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS ELABORADO, QUE LA MODALIDAD DE ADJUDICACION ES POR ITEMS Y ATENDIENDO LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA DE LA INSTITUCION, SE RECOMIENDA ADJUDICAR A LA FIRMA:

- **GOTZE INGENIERIA S.A.:**

EN EL ITEM Nº 1, MEJOR OFERTA POR CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS, SOLVENCIA TECNICA, LEGAL Y ECONOMICA, COMO ASI TAMBIEN, CON LA CAPACIDAD DE SUMINISTRAR LO SOLICITADO EN LA CARTA DE INVITACION.

Empresa Adjudicada: GOTZE INGENIERIA S.A.

Monto Adjudicado: Gs. 134.058.000.-Son guaraníes: (CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES CINCUENTA Y OCHO MIL).-

OBSERVACION: EL ITEM Nº 2, SE DECLARA DESIERTO DEBIDO A QUE EL MONTO SUPERA EL CERTIFICADO DE DISPONIBLIDAD PRESUPUESTARIA DE LA INSTITUCION Y COMO TAMBIEN LAS OFERTAS PRESENTADAS SUPERAN AMPLIAMENTE EL 40% DEL PRECIO REFERENCIAL

TOTAL ADJUDICADO: Gs. 134.058.000.- Son guaraníes: (CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES CINCUENTA Y OCHO MIL).-

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

ANALISIS DE RATIOS FINANCIEROS

ITEM	DESCRIPCION DEL DOCUMENTO:	GOTZE INGENIERIA S.A.	
		CUMPLE	NO CUMPLE
1	GRUPO GENERADOR		
	Capacidad financiera	SI	
	Experiencia y Capacidad Técnica	SI	
	Margen de Preferencia para productos nacionales	SI	
	Criterio para desempate de ofertas	SI	
	Inspecciones y Pruebas en la etapa de evaluación	SI	

5- RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION CON LAS JUSTIFICACIONES QUE SEAN PERTINENTES:
La presente evaluación fue realizada en estricto cumplimiento con lo establecido en los artículos 28 de la Ley N° 2051/03, de CONTRATACIONES PUBLICAS, EN CONCORDANCIA CON EL Art. 63 del Decreto N° 21909/03, que dispone: **Criterio de Adjudicación**. Atendiendo a lo dispuesto en el art. 28 de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de Bases y Condiciones 2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. 3) Presente el precio evaluado el más bajo.

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

VISTO EL CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS ELABORADO, QUE LA MODALIDAD DE ADJUDICACION ES POR ITEMS Y ATENDIENDO LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA DE LA INSTITUCION, SE RECOMIENDA ADJUDICAR A LA FIRMA:

- **GOTZE INGENIERIA S.A.:**

EN EL ITEM Nº 1, MEJOR OFERTA POR CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS, SOLVENCIA TECNICA, LEGAL Y ECONOMICA, COMO ASI TAMBIEN, CON LA CAPACIDAD DE SUMINISTRAR LO SOLICITADO EN LA CARTA DE INVITACION.

Empresa Adjudicada: GOTZE INGENIERIA S.A.

Monto Adjudicado: Gs. 134.058.000.-Son guaranies: (CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES CINCUENTA Y OCHO MIL).-

OBSERVACION: EL ITEM Nº 2, SE DECLARA DESIERTO DEBIDO A QUE EL MONTO SUPERA EL CERTIFICADO DE DISPONIBLIDAD PRESUPUESTARIA DE LA INSTITUCION Y COMO TAMBIEN LAS OFERTAS PRESENTADAS SUPERAN AMPLIAMENTE EL 40% DEL PRECIO REFERENCIAL

TOTAL ADJUDICADO: Gs. 134.058.000.- Son guaranies: (CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES CINCUENTA Y OCHO MIL).-

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Antonio Velázquez D.
Jefe Dpto. Mantenimiento de Equipos

Lic. Arturo E. Nuñez A.
Director Administrativo

SR. ANTONIO VELAZQUEZ
JEFE DE DPTO DE
MANTENIMIENTO DE EQUIPOS

ECON. ANTONIO TROCHE Q.
JEFE DE COMPRAS

LIC. ARTURO NUÑEZ A.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO